

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.427

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
A mérid, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Domingo 14 de Abril de 1912

Condiciones de publicación.

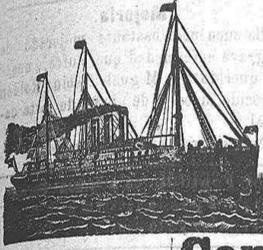
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"EUGENIA"



saldrá del puerto de Almería el día 24 de Abril de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida à la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.



Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Mayo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

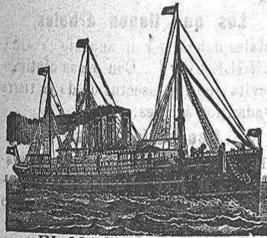
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 30 de Abril ó antes si están cubiertas las plazas asignadas à este puerto. Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería



LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

SAVOIA

saldrá fijamente de Almería para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua el 14 de Mayo de 1912. Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas à este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ.

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

Vapores correos franceses DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua; siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida à la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas à este puerto.

Para más informes, à sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería

ALAMBRE INGLES
SUPERIOR PARA PARRALES
Puntales y Palos de Pino desde 2, 1,2 à 8 varas.
JOHN MURISON
Fábrica de la Noria, Carretera de Granada.
ALMERIA

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases
Plaza de Canalejas (antes Flores).
JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Man-

teados y Magdalenas Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.
Plaza Canalejas (antes Flores)

Profesor BROCCA.
IDIOMAS—García Aliz 9

Puntales para parrales Azufre sublimado

Orozco y C.ª, S. en C.
Príncipe, 34.

Nuestras alegrías.

Cuando ayer, por imperios de nuestro oficio, pasamos por el solar donde se está construyendo la nueva cárcel, no pudimos por menos de sentir íntima y gran satisfacción al ver à los obreros ocupándose en la faena de cimentar ese edificio tanto tiempo anhelado y que tanto lo exigía nuestro propio decoro y nuestro sentimiento humanitario.

Ya que no es posible por nuestra propia imperfección, llegar al estado perfecto y social de que deban existir esas moradas de delincuencia donde se alberguen los que se apartan de las leyes y del camino recto, por lo menos, que seamos compasivos con ellos y enduremos sus penas y la expiación de sus delitos.

Era el nuevo edificio una necesidad sentida de mucho tiempo y por eso al ver que va à llegar à la realidad, no pudimos ante la presencia de los obreros cimentándolo, que sentir verdadero y noble entusiasmo.

También al cruzar nuestro hermoso bulevar que à la sazón se embellece con los tiernos brotes del arbolado y dirigir la mirada à las obras del teatro de Cervantes y ver cómo después de un largo lapso de tiempo en que yacían en el silencio y abandono, han vuelto à ellas la animación de los obreros, levantando el último piso de la fachada principal, no pudimos por menos de sentir parecida alegría, porque también constituyó este edificio un gran anhelo de las generaciones almerienses, que durante medio siglo vinieron suspirando por dar cima à este proyecto que pregonan los alientos que aquellos amantes de su tierra concibieron.

Ojalà que pronto veamos que se emprenden las obras en la terminación de nuestro cuartel de la Misericordia y en la proyectada Escuela de Artes Industriales, para que vayamos teniendo algunas más satisfacciones que aminoren los sinsabores que con harta frecuencia nos brinda la vida.

UNA INFORMACION

El Centro de Comercio exterior y expansión comercial del ministerio de Fomento, ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio y al del Círculo Mercantil de esta ciudad, una circular, encareciéndole el propósito de abrir una información acerca del negocio uvero, como necesario antecedente para la adopción de medidas que conjuren la crisis grave que atraviesa esta producción.

Esperamos y deseamos que se haga la información y que à ella ayudamos todos, puesto que à todos nos afecta, directa ó indirectamente, que el negocio uvero se salve.

Clases de Derecho.

TIENDAS, 15.
Professor, Doctor E. Romero del Castillo

Sesenta millones más.

En el presupuesto para el año actual que han de discutir las Cortes, hay un aumento en los gastos de «sesenta millones» de pesetas.

El Ministro de Hacienda fundamenta el recargo que van à sufrir los contribuyentes en las nuevas atenciones que emanan de leyes distintas, pero esta explicación no satisfice ni poco ni mucho à las clases productoras, agobiadas con una contribución enorme, que no guarda proporción con la resistencia contributiva del país.

El presupuesto vigente fija los gastos en mil treinta millones, y si las Cortes aprueban el proyecto, el venidero ascenderà à mil noventa millones de pesetas.

La frase famosa de un hacendista churriguero que, siempre que se aumentaban los tributos decía, fustigando à la clase contribuyente, «más pueden», ha venido à encarnar en la política económica de estos tiempos. «Más pueden», y la emigración no cesa. «Más pueden» y el comercio no prospera.

Esa codiciosa tendencia del fisco à llevar su garra à todas partes y rebañar las utilidades de los productores, darà su resultado, provocando el conflicto de la resistencia pasiva, ó el de la paralización de la vida económica.

El contribuyente por territorial aduce el 30 por 100 de la renta probable; los industriales medianos y pequeños, ganan para pagar los tributos generales y municipales, la vida se encarece y el malestar se agudiza.

En estas condiciones viene el aumento de sesenta millones de pesetas y la pública opinión se siente alarmada ante la creciente voracidad de la Hacienda.

En ello deben pensar los diputados y los senadores al discutir los presupuestos.



NOTAS TAURINAS.

¡Ni para poder realizar una obra de caridad, va à ser posible celebrar en nuestra capital corridas de toros!

¿A que no saben ustedes, qué resultado ha dado la corrida celebrada el pasado domingo, à beneficio de los soldados heridos y familias de las víctimas de la guerra de Melilla?

Pues el resultado ha sido perder una cantidad, aunque eficientemente poca.

Ha habido que abonar todos los impuestos del Estado y los demás que hay señalados para esta clase de fiestas, que no tardarán mucho tiempo en desaparecer, si continuamos como hasta aquí.

Y era de beneficencia la del domingo!

¿Puede darse un caso como este?

Leo, corto y pego:

La temporada taurina en todas partes comienza y hoy lo mismo los espadas de cartel que los moletas con aplausos delirantes y con grandes triunfos sueñan. Luego viene la rebaja y más de dos se contentan, y se dan por sati fechos, no c.n obtener orejas, con que les queden las suyas al terminar sus tareas.

Y es verdad. Primero esperanzas y luego desengaños.

He recibido una artística y elegante tarjeta postal del valiente diestro sevillano Angel Carmona (Camisero), participándome su llegada à Cádiz, procedente de la República de Méjico, donde ha tomado parte en varias corridas organizadas en diferentes plazas, cosechando muchos aplausos y pesos, cuyas ambas cosas no pueden ser más agradables.

Agradezco en lo que vale, el saludo que al pisar tierra española, me ha dirigido el amigo «Camisero», saludo que yo también le envío, deseándole al mismo tiempo una buena temporada este año en España.

En la plaza de Granada se celebrará esta tarde una novillada, en la que se lidiará ganado de don Francisco Correa de Sevilla, estando encargados de «mandarlos al otro barrio», el granadino Serafín Ibáñez (Corcalito) y el malagueño Francisco Madrid.

Granada y Málaga unidos, en las personas de sus respectivos «futuros» astros taurinos!

El compañero que se firma con el pseudónimo de «Don Caledonio», ha hablado en Córdoba con el inteligente diestro «Machaquito», à propósito de los rumores circulados respecto de que haya suspedido el ajuste de corridas para la temporada que comenzó el domingo.

Lo ha dicho «Machaquito», que esos rumores son infundados y que volverà à sus arriesgadas tareas con la decisión de siempre, dentro la segunda quincena del próximo mes de Mayo.

La primera corrida que toreará Rafael, será en Barcelona, el día 19 de dicho mes, à beneficio de la Asociación de la Prensa.

¿Qué vuelve à las lides taurinas; el ex diestro cordobés Antonio de Dios (Conejito)?

Eso se rumorea, hasta el punto que «Conejito» se «ha probado» recientemente lidiando algunas vacas, para ver si se hallan en buenas condiciones sus energías físicas y de nuevo saltar al ruedo, comenzando la temporada venidera en Méjico, à donde irà con su paisano «Manolete».

Veremos el resultado de esas pruebas definitivas.

Hoy se celebrará la segunda corrida de abono en Madrid, con el carácter de extraordinaria.

Se jugarán ocho toros de Santa Coloma, actuando de matadores Ricardo Torres (Bombita), «Galito», si está mejor, «Bienvenida» y «Pauteleta». Si el «Galito» no está en disposición, tal vez le sustituya el Manolo Bomba.

CHAQUECILLA.

VATES ALMERIENSES

Para el acto inaugural.

El presidente del Consejo de administración del Teatro de Cervantes don Juan Cassinello, ha visitado al notable poeta almeriense don Antonio Ledesma à quien ha comprometido de un modo solemne, à emitir alguna obra representable, para la noche de la inauguración del Teatro.

Esa noche, pues, los notables vates almerienses, —los señores Villaspesa y Ledesma— estrenarán sus obras al inaugurarse el Teatro de Cervantes.

¡Serà un doble y gratísimo acontecimiento!

Y apropósito del Teatro, adelantan bastante sus obras y la techumbre de zinc, se está terminando de construir parte de ella en el Norte y otra parte en Málaga y muy pronto llegará à esta al mismo tiempo que los obreros que han de venir à colocarla.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para mañana:
Causa del juzgado de A. meria, contra José Alemán García, sobre injurias y calumnias.—Abogados, don Manuel García del Pino y don Miguel Naverro; procuradoras, don Antonio Fernández Burgos y don José Fernández Campos.
Idem de Huesca Overa, contra Manuel García Aguilera, sobre hurto.—Abogado, don Bruno Viver; procurador, don Manuel Enciso.

Por la cultura de la mujer.

Las Normales de Maestras.

PARA TODOS

VI.

En nuestra rápida ojeada al mundo de los recuerdos, hallamos en el siglo IV, entre los santos padres, un San Juan Crisóstomo, de quien son estas palabras: «Las que no educan bien a sus hijas son infanticidas mejor que madres»; un San Jerónimo que recomienda a estas que enseñen a sus hijas a hacer trabajos de lana, a hilar y a coser, más bien que hacer bordados en seda y oro; y en su célebre carta a Letia le dice: «No debes sufrir que vuestra hija, por una delicadeza ridícula y ordinaria a las mujeres, se acostumbre a pronunciar las palabras a medias, pues la manera de expresarse de la madre de los Griegos hizo a sus hijos que tomaran el gusto de la elocuencia desde sus primeros años».

Como comprendía aquel varón de la iglesia la importancia del lenguaje, y cómo no vacilaba en recomendar a la madre de Paula que no disimulase ningún vicio de pronunciación! ¡Cuánto se debiera aprender por las que disculpan en absoluto su instrucción en la lengua castellana en las citadas palabras del santo!

San Agustín, estrella de primera magnitud en el firmamento de la Iglesia, el más grande filósofo de su tiempo y uno de los mayores talentos universalmente reconocidos, dice respecto de la educación de la mujer las siguientes palabras que todas debieran estar en su corazón y esculpir a fuego en su cerebro:

«No está permitido a ninguna criatura a quien Dios ha confiado la cruz de la inteligencia conducirse como las vírgenes necias, dejando consumir el aceite sin previsión y apagar la luz que debe iluminar el hogar, pues se trata de una esposa y de una madre». —El sabio de cuya boca salieron estas palabras, no podía olvidar cuánto debía a la mujer sublime que lo llevó en su seno.

«Existe la creencia, — dice el señor García Barbán — de que en la Edad Media fué todo tenebrosos e ignorancia, pero esto no es verdad en absoluto. La primera educación de las niñas en la alta sociedad, correspondía a las madres, según lo requiere la misma Naturaleza. En el siglo XII la educación de las jóvenes parece haberse limitado a la enseñanza de labores de mano y a los que hacen domésticos; pero más tarde, las mujeres y niñas «de mundo» comenzaron a instruirse en las «artes liberales». La sociedad caballeresca ha biase acostumbrado a considerar a la mujer como un centro en rededor del cual todo giraba. Las mujeres jóvenes y bien educadas sabían recitar ó cantar poesías líricas ó épicas con acompañamiento de la cítara ó del arpa. Las mujeres de gran disposición, no contentas con los conocimientos de la lectura y de la escritura, del canto y la música, llegaban a poseer conocimientos universales, hasta donde lo permitían los adelantos de la Edad Media».

Ya en los comienzos de la Edad Moderna, Luis Vives, uno de los más grandes hombres nacidos en nuestra patria, exigía de la madre en una famosa obra, que al modo de Cornelia considere a sus hijas como el más precioso tesoro que pudiera poseer; debe, si es posible, amantamientos por sí misma, lo que es fuente de los más puros gozos y arraiga desde temprano y profundamente el amor materno y filial; debe instruir por sí misma a sus hijas en la lectura y en la escritura, siendo de tal modo madre, nodriza y maestra

los blicos y separarse y censurarse cuando no los ocupaban.

¡Que triste realidad, la de la política de intrigas!

Burell, Gasset, ministros con Canalejas, ahora protestando de actos en que ellos han intervenido como consejeros.

¡Es un colmo!

Como en Febrero de 1910, dió la intriga buenos resultados, se prepara ahora otro nuevo ensayo.

No importa que con ello padezca la seriedad de todos. El caso es satisfacer el amor propio.

¡Que políticos!

LO DEL DIA

¡QUE POLITICOS!

La lectura de los telegramas de LA CRÓNICA de ayer, nos produjo triste impresión.

La actitud levantada de Gasset, tiene imitadores, y Burell y Morote preparan campañas contra el Gobierno y Silvela actúa con «bal-rasa» y las malas pasiones encubiertas, salen a la superficie.

Esta situación, la califican de grave los conservadores.

Nosotros que no tenemos el deber de defender al Gobierno, no se nos ocurre en esta ocasión más que excitar en los lectores, ¡qué políticos!

Toda esa «alborotina», no engaña a nadie y sólo pone en evidencia a los que la levantan.

Porque, una de dos: ó es política de ideas, ó es política de personas la que se sigue.

Si es política de ideas, no han debido permanecer «en un momento unidos», los que pensaban de manera distinta; si es de personas, han podido vivir juntos mientras han ocupado puestos pú-

Comisión provincial.

A las dos y media de la tarde de ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de los señores Gallego, Belver Oña y Muñoz Calderón.

Apenas la sesión se declaró abierta, el señor Gobernador empezó por ocuparse de la odisea sufrida por el enfermo de lepra José Ortega que acompañaado por su padre, hubo de ir a Granada y regresar a esta capital, porque en la

juntamente; las niñas recibirán de su madre la enseñanza en las labores manuales y en las faenas domésticas. Por consideración a sus hijos «debe poner todo empeño en hablar siempre con pureza y exa titud», pues ellos han de asimilarse por imitación cuanto de ella proceda.

En otro lugar dice: «Prohibase a las niñas todo juego que fomente en ellas la vanidad y afán por engalanarse; son en cambio recomendables los juguetes que representan los objetos diversos del menaje doméstico». Razona extensamente la necesidad del trabajo manual para todas las jóvenes, aunque sean hijas de príncipes. Cree que debe ponerse gran esmero en la educación de aquellas, y hasta que no se ponga límite alguno a la de las que están en disposición de progresar como los hombres.

Comenio dice que la madre es la primera institutriz y que la mujer, para dirigir su casa, necesita de tanta instrucción como el hombre; pero donde encontramos pensamientos de inapreciable valor es en Fenelón, que pedía a las mujeres que conociesen cuanto se necesita que sepan para educar bien a sus hijos.

No es de oportunidad citar las fuentes pedagógicas de su hermoso tratado de «Educación de las jóvenes», obra de dulzura y de bondad, de gracia amable y sonriente que respira un soplo de progreso, según expresaba de un autor contemporáneo, del que son también las siguientes palabras que debemos guardar en la memoria cuantos nos preocupamos de esta clase de educación: «Nadie conoció como Fenelón los defectos que engendra la ignorancia en la mujer: el fastidio, la ociosidad, la impotencia para dedicarse a los trabajos serios, la frivolidad, la melicosis, la imaginación vagabunda, la curiosidad indiscreta que se consagra a los asuntos baladíos, la ligereza y la charlatanería, la languidez romancesca, etcétera, etc.»

No proseguiremos, — por no fatigar demasiado con las citas la atención de nuestros lectores, — exponiendo aún a grandes rasgos como lo venimos haciendo, ideas de otros grandes pensadores que han desfilado por el inmenso escenario del mundo de la filosofía. A nuestro objeto debiera bastar con lo dicho, pero no podemos resistirnos a copiar del señor Lafuente, aun a trueque de incurrir en el pecado de pesadez, el siguiente párrafo que se refiere a la magnánima reina Isabel la Católica:

«Consuente con el aprecio que le merecía (a la reina) la instrucción de otros y con que procuró la suya propia, fué la educación que mandó dar a sus hijas. Además de la parte religiosa y de la moral, que era para ella lo primero, hizo que las infantas aprendiesen las labores propias y hasta las humildes de su sexo. Las hijas de la reina de Castilla hilaban, cosían, bordaban y hacían otras labores de mano, en lo cual no hacían más que imitar el ejemplo de su madre. Así las hijas de los reyes de España se distinguían entonces por sus conocimientos, y el sabio Erasmo llama «egregiamente docta» a la menor de ellas, a la desgraciada Catalina, esposa de Enrique VIII de Inglaterra».

Los comentarios a las anteriores citas históricas, en relación con el tema que nos venimos ocupando, los dejamos al buen juicio de los lectores que hayan tenido la galantería de seguir con atención la lectura de estos artículos.

— Nombrar ponente al señor Gallego en escrito de una vecina de Aboldud, protestando de una multa de 15 pesetas que le ha sido impuesta por el Alcalde de dicho pueblo.

— Idem ídem al señor Muñoz Calderón en expediente de incapacidad de concejales del Ayuntamiento de Velilla, promovido por don Juan García García.

(El señor Belver vota en contra y dice que manifestará a la Superioridad, que este acuerdo supone una exlimitación de funciones de la Comisión.)

— Declarar bien constituido el Ayuntamiento de Nacimiento, votando también en contra el señor Belver.

— Se devuelve al Ayuntamiento de Gérgal un expediente por el que se declaró suspensos en su cargo al médico titular del mismo don Miguel Vigar para que se oiga en él, a dicho señor.

— Se eleva a la Superioridad un recurso del concejal del Ayuntamiento de Oula don Aureliano Requena Medina, al que se declaró incapacitado para dicho cargo.

— Quedar enterados y se pase a la Diputación para que la ejecute, una resolución del Ministerio de la Gobernación en recurso de alzada interpuesto por don Gracian González y don Angel Castañedo sobre inamovilidad de empleados.

Después de tomarse otros acuerdos, (de los que fué imposible enterarse, por estar la mesa de los periodistas (no sabemos porqué) en sitio no vó, bastante

primera no se le admitía en el hospital), de cuyo asunto se ha ocupado estos días la prensa y la opinión pública, por lo que urge poner a ello remedio.

El señor Belver pidió después la palabra, manifestando que era de parecer de que amortizando anualmente una cantidad se podrá dedicar al envío de lezarinos a la capital vecina, ya que aquí no puede atenderse a esta clase de enfermos.

El señor Gobernador, en cambio, entendía que como esto origina gastos sobrados, era mejor dedicarse unos barracones para ello en el Manicomio de esta capital, donde con poco gasto y más comodidad se atendería convenientemente a los atacados, acordándose, tras breve discusión, se le mande a él para su estudio el presente asunto, a fin, también, de que interceda cerca de nuestro Ayuntamiento para su consecución.

Después el señor Belver antes de entrar en la orden del día, manifestó que aprovechaba la así tencia del señor Gobernador a esta sesión, para exponer sus cuestiones de vital importancia, cuales eran la reparación de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería y la condonación de las contribuciones a los pueblos de esta provincia en que le seguía, ha causado tantos males en sus producciones el año actual.

Pidió para lo primero se solicitara una cantidad exigua del ministerio de Fomento, ahora que se preparan presupuestos, ó al menos, que por dicho Ministerio se ordenara una visita de inspección y viera la razón de estas peticiones, único medio, tal vez, de que accedan a la conignación de aquella cantidad.

El señor Gobernador entendía en cambio según lo que «se dice», que hay otras reformas de carreteras más urgentes, prometiendo, por ello, oficial y particularmente hacer cuanto estuviera de su parte, para conseguir de los altos poderes, lo que por el señor Belver se indicó.

En cuanto a lo de las sequías, creía que era perder el tiempo, el solicitar la condonación de impuestos y gravámenes, pareciéndole ello imposible.

El señor Belver insistió en que al menos en ciertos partidos, los más necesitados, se debía llevar esto a efecto, pues no pueden los mismos atender a sus obligaciones.

El señor Gallego era de parecer de que se debía hacer para toda la provincia ó para ninguno de sus pueblos.

Como ambos señores insistieran, manifestó el señor Gobernador, que lo que se debía hacer era mandar el asunto a estudio de nuestros representantes en Cortes.

El señor Muñoz, por último, dijo que la ley está ante todo y que se oponía rotundamente a que se solicitara la condonación de tales deudas, pudiendo en último caso, pedir auxilios para los pueblos más castigados por la sequía.

El señor Belver insistió en que la ley aunque taxativa, es condicional, y que no siempre puede cumplirse al pie de la letra.

Por fin se acordó, a propuesta del señor Gobernador, que la Superioridad resolviera lo que estime conveniente, puesto que otra solución no tenía este asunto, por parte de ellos.

Terminó el Gobernador pidiendo al secretario señor Espejo, le denunciara la clase de faltas que se cometían por los empleados de la Diputación, así como le hiciera constar quienes cumplían con su deber, para castigar aquellas y premiar la conducta de los últimos.

Seguidamente se levantó, cediendo la presidencia al señor Gallego, y continuada la sesión, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos, después de aprobarse el acta de la sesión anterior:

UN ROBO.

Ayer mañana tuvimos conocimiento de que en las afueras de la capital se había cometido un robo de relativa importancia.

Según nuestras investigaciones, este robo se llevó a cabo entre diez y doce de la mañana de anteayer en el cortijo llamado «Mollete», situado frente a Monserrat, del que es colono Francisco López Andújar.

Los ladrones, aprovechando dichas horas como las mejores para llevar a cabo sus fechorías, dado el caso que la esposa del labrador había marchado a llevarle la comida a un lugar apartado de la finca, donde tiene una tierra de cultivo, penetraron por una ventana, que tuvieron necesidad de romper.

Una vez dentro de la casa-cortijo, los amigos de lo ajeno se dirigieron a las arcas que se hallaban abiertas, y se llevaron los objetos siguientes:

Ocho mantones de manila bordados y de distintos colores, un reloj de níquel con cadena, una cadena de plata, una cruz de oro de cuatro centímetros de alto con varios adornos de perdrer, dos sortijas de oro, catorce monedas de oro de a 25 pesetas, dos de plata de 5 ídem, cuatro pesetas en cuatro monedas, y noventa céntimos en cañalera.

Los labradores, al abrirse de lo ocurrido, dieron cuenta a la Guardia civil del puesto de los Molinos de Viento, saliendo inmediatamente una pareja compuesta de los beneméritos señores Tamayo y Alcolea, quienes comenzaron a hacer las oportunas investigaciones, que hasta ahora no han dado resultado.

Los dueños de los objetos robados, han declarado, que no tienen la más leve sospecha de quien ó quienes hayan podido ser los autores.

VIAJEROS

Ayer marchó en el tren correo con dirección a Valladolid, el oficial de aquella Jefatura de Obras públicas don Juan Bustiza Guerra, que vino a esta capital con el objeto de ver a su señor hermano, que se encuentra gravemente enfermo.

— Ha regresado a Granada, el comerciante de aquella capital don Julio del Álamo, acompañado de su señora esposa.

— Ayer tarde regresó a Granada, para continuar sus estudios, el aventajado joven don Gabriel Martín, hijo del propietario don Ualdo Martín Callejón.

— Ayer tarde regresó de Madrid el Abogado y propietario don Antonio Torres Hoyos.

— Procedente de Granada regresó ayer el profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Almería don José Rocafull de Montes, en unión de su señora esposa.

— De la misma capital, el propietario de Adra don Julián Galardo y señora.

— Desde Nijar, donde ha permanecido una temporada, ha llegado a Almería el contratista de obras públicas don Ualdo Martín Callejón y familia.

— Ayer tarde marchó a la Coruña, el ingeniero de las obras del puerto don Francisco Javier Cervantes.

Riña y escándalo.

Ayer tarde ocurrió un escándalo muy suculto en la calle Real, siendo los autores del mismo dos gitanas habitantes en el Barrio Alto.

Sería próximamente las cinco de la tarde, cuando se encontraron Josefa Campos Heredia, amancebada con Manuel Heredia Maldonado, y María Santiago Amador, en ocasión que la Josefa salía de la cárcel a visitar a «su hombre» que se encontraba preso con motivo del robo cometido anteayer en el Barrio Alto, en la casa de María y que ascendía a la cantidad de 1.125 pesetas.

Verse las «bravas gitanas» y acometose con furia, todo fué uno; arañazos,

Mejoría.

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que sufre, nuestro querido don Miguel Gabin Roldán conocido maestro de obras de esta capital.

Nos alegramos de dicha mejoría.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

Visita al Mercado.

El Alcalde señor Moreno Gallego, giró ayer mañana otra visita al Mercado, con objeto de comprobar si se cumplía la orden dada de que no entraran lavadas para su venta, las verduras que en el mismo se expendían.

Esa disposición la cumplimos porque va en beneficio de la salud pública y con ello se evitará que las verduras se laven, como muchos lo hacen, en las balsas donde se depositan y limpian ropas de toda clase de enfermos.

Los médicos del mundo entero para curar con seguridad el Estómago, Hígado y Diabetes, ordenan tomar a domicilio las aguas del Valle de Vichy, fuentes «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy, que por emerger frías no pierden embotelladas.

Disposición.

Se ha dispuesto queden sin curso las solicitudes pidiendo plazas de contratistas de puzto, mientras no se publique el concurso, correspondiente si hubiese lugar a ello.

Deudores al Pósito.

La Sección provincial de Pósitos ha declarado incurso en el segundo grado de premio, a los deudores del de Huécula.

Los que tienen árboles.

frutales deben leer el anuncio «OLA TANGLE FOOT». Con pocos céntimos se evita que los insectos desde la tierra invadan los árboles.

Decenario federal.

Ha comenzado a publicarse nuevamente en Madrid, el batallador decenario federal «El Nuevo Régimen», que fundó el insigne republicano don Francisco Pi y Margall y continuó publicado hasta su reciente muerte, su hijo don Francisco Pi y Arsuaga.

Hoy lo dirige don Joaquín Pi y Arsuaga, pariente de los anteriores fundadores.

Enlace.

Mañana lunes contraerán los sagrados lazos matrimoniales, la bella y graciosa señorita Juanita Eraso Santapan con el apreciable joven don Rafael López Domínguez, perteneciente al cuerpo de policía de Madrid.

La feliz pareja marchará después de recibir las bendiciones a la corte, donde fijará su residencia.

Por anticipado enviamos nuestros sinceros plácemes al futuro matrimonio.

Abogados del Estado.

La convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, se anunciará en el próximo mes de Mayo.

El programa será el mismo que las anteriores.

— Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Manuel Carrique, Antonio Gomez-Romera y a Carmen Pomares, y el de Canjajar a Juan Fuentes.

— El Juzgado Municipal, cita también a Josefá Roman Roman, habitante en los Molinos de Visnto, y a José López Ventura y Francisco Martínez Aguilar, de la Cañada.

Igualmente el coronel del Regimiento Infantería de la Reina, de garnición en Córdoba, llama al soldado Leonardo Fuentes Pérez, natural de Feixá.

Detención.

La Guardia civil del puesto de Adra, ha detenido a Miguel Medina Vargues, reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 21 de Abril de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

distanciado del que debía), se levantó la sesión.

VARIEDADES.

Cántica de loor.

Manos etúneas, cabellera endrius, los tintes de tu cara arrebolados, fluyos de tus ojos alabados claros cual lejanías de marina.

De tu reír la música argéntica, concetos divinalmente acordados, dulces plectros sublimes, caideados al fango de la musa querubina...

¡Oh endechas de tu risa no aprendidas! ¡oh aguas del regato sonoras al miraras, mirándote embobitas!

¡Oh añjofares de pulis capichosa! ¡oh tus risas, de gracia manantiales, sigardas del amor y madrigales!

Manuel Soriano Martín.

GACETILLAS

En la cuarta plana

insertamos: Sección religiosa, Boletín «Fides», Movimiento marítimo, Noticias útiles, Juzgado Municipal, Sección religiosa, Nuestro clima y Anuncios interesantes.

No cesan las reclamaciones.

Continúan presentándose reclamaciones en el Ayuntamiento contra el impuesto sobre inquilinato.

La mayoría de los reclamantes tienen razón, pues ejrcen diferentes industrias y como en el padrón no consta esto, el arrendatario de ese impuesto, que va a ser más odioso que el de consumos, no accede a rebajarles las cuotas respectivas.

¿Qué hará el Ayuntamiento en este caso tan justo por parte de los reclamantes?

Agua de Insalub.

Insustituible contra enfermedades infecciosas, estómago, vias urinarias, hígado y reuma.

Declarada de utilidad pública por Real orden.

Una botella de litro pesetas 0.75, Caja con 50 botellas pesetas 31.90, Depósito Café Suizo. Teléfono 79.

Programa

Programa que interpretará la Banda Municipal hoy domingo a las cuatro y media de la tarde en el Paseo del Principo.

- 1.º «Victoria», pa adobl. (primera vez), Benjamin Sevilla.
- 2.º «Soldaditos de Pomo», Selección (primera vez), Oscar Streus.
- 3.º «Escenas Pintorescas», (a) Air de Ballet, (b) Angelus (primera vez), Massen t.
- 4.º «La Mujer Divorciada», Vales (primera vez), Leo Fall.
- 5.º «Mimi Pinson», Tpo. de Mazurka, Aljier.
- 6.º «Triana», Marcha Andaluza. (primera vez) S. Lopa.

¡Pero qué pálida está V. señoral!

¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos? — ¡Amigo mío, si sólo fuera eso! ¡Apenas si como nada, y estoy siempre triste...

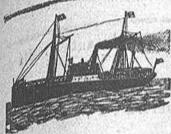
— Y porqué, entonces, no prueba usted con el JARABE ó EL VINO de HEMOGLOBINA DESCHIES? Vera usted qué pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

Multa.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de diez pesetas a Manuel Ordá por formar escándalo y amenzar a la duña de la casa en que vivía.

Cast todos los niños

de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el DINA-MÓGENO SÍDIZ DE CARLOS.



Compañías Hamburguesas Americanas y Sudamericanas.-Vapores correos alemanes

Para Buenos Aires el trasatlántico

SANTA ELENA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 16 de Abril.

PRECIO DEL BILLETE DE ALMERIA A BUENOS AIRES:

20 DUROS - VEINTE DUROS - 20

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. Comida a la Española. Para Buenos Aires se transborda en Cádiz y para Cuba y Méjico en Málaga.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

Para Cuba y Méjico el nuevo vapor

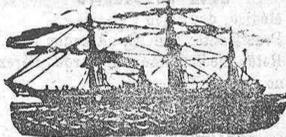
DANIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 25 de Abril

Precio del billete de Almería a La Habana, 205 ptas. Idem a Veracruz 235

Servicio combinado para Santiago de Cuba y San Francisco de California

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.



Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Abril por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

SALTA

saldrá de Almería el 22 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española.

El nuevo y magnífico vapor SALTA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paque- que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE. —Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería

A los estudiantes del Bachillerato.

Suprimidas por Real Orden todas las concesiones hechas para Comisiones de exámenes, con excepción de Melilla y Ceuta, restableciendo en todo su vigor el artículo 27 del Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, que dice: LOS EXÁMENES DE ALUMNOS, TANTO OFICIALES COMO NO OFICIALES, SE VERIFICARÁN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL ESTADO; y hallándonos en el mes de Abril, en cuyo último día expira el plazo para las traslaciones de matrículas, llamamos la atención a los alumnos del Bachillerato acerca de este último particular, por lo que se relaciona con la referida Real Orden, recordándoles, al propio tiempo, que la enseñanza oficial, con asistencia a los Institutos (y preparación previa y competente) es la única que reporta verdaderos resultados y sólida cultura. En la Academia del Redentor dirigida por Don Julio Rull Calderón de la Barca, y cuyos satisfactorios frutos en la enseñanza, los confirma la creciente confianza con que el público le distingue, se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos; los que, acompañados de un superior, asisten diariamente a las clases del Instituto General y Técnico.

Pídanse informes y reglamentos. REYES CATÓLICOS, 14 — ALMERIA



FERINOL

Remedio infalible contra la

TOS FERINA

y toses rebeldes de los ca- tarros agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DÍAS

Precio del frasco: 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Grandes Almacenes "EL SIGLO" BARCELONA

El viajante de estos Almacenes, **D. José Martí**, actualmente en esta capital, se hospeda en el **Hotel Simón**, donde se reciben los avisos par apasar a domicilio el extenso y variado muestrario de las más altas novedades para la próxima temporada de verano.

LÍNEA DE VAPORES TINTORE BARCELONA.



Servicio extraordinario y directo para la temporada de pa- tata de 1912.

DOS SALIDAS SEMANALES. Martes y sábado, hasta nuevo aviso. Se admite carga a flete corrido, para Marsella, con transbordo en Barcelona. NOTA.—El vapor del martes, ha de salir a las seis en punto de la tarde, por lo que han de preparar la carga con bastante anticipación, para que pueda tomarse y evitar se quede en tierra. El vapor del sábado saldrá a las ocho de la noche. Consignatarios: **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Boulevard del Príncipe, 75.

Clases de Derecho.

TIENDAS, 15.

Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

Accidente. Hallándose ayer tarde en el hotel Simón, el joven de 15 años de edad Ramon Giménez, sufrió una caída en las escaleras del segundo pi, resultando con una herida grave en la cabeza. Fue en seguida conducido a la casa de socorro municipal, en donde se le practicó la primera cura por el médico de guardia señor Arigo, pasando después a su domicilio. Sentimos el accidente sufrido por tan simpático joven.

Accidente a un vapor. El vapor de la compañía Austro-Americana «Sofía Hohenberg» que con frecuencia toca en nuestro puerto, le ha ocurrido un accidente que no ha tenido funestas consecuencias merced al pronto auxilio que se le prestó. Hallándose en aguas de Santa Cruz de Tenerife, a causa de las malas condiciones en que iba estibado el cargamento de algodón y otras materias de peso en los soledados altos, rompióse el equilibrio, inclinándose el buque por el lado de estribor y haciendo aguas por los buzones de los soldaos.

Entre los pasajeros que son 353, que vienen con destino a Málaga, Almería y Trieste, se despertó gran alarma, arrojándose algunos al agua con salvavidas y otros rodaron por la cubierta cuando corrió el accidente, desarrollándose tristes escenas de pánico. Durante la travesía, el buque sufrió también pequeñas averías en la máquina, llegando a reducir su marcha. El «Sofía Hohenberg» ha sido atracado en el muelle de Tenerife después de echarle el agua, descargándolo además para estibarlos de nuevo. Por fortuna, el pasaje no ha sufrido más que el susto consiguiente.

Los presupuestos. El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, tiene todos los presupuestos excepto los de Guerra y Fomento, los cuales contienen aumentos.

BOLSA
4 por 100 interior..... 84-90
5 por 100 amortizable. 101-65
Londres a la vista..... 26-94
París a la vista..... 6-75

Romanones en Palacio
El Presidente del Congreso señor conde de Romanones, ha estado hoy en Palacio conferenciando con el Rey. A la salida, hablando de los artículos que está publicando el ex ministro señor Gasset, dijo que tenían importancia y que siendo cosas de amigos es natural que se sintieran más. Añadió que dentro de 15 días se abrirían las Cortes y allí se vería todo cuanto se refiera al asunto.

Conflicto conjurado
Un telegrama oficial que se acaba de recibir, da cuenta de que los patronos asturianos han acordado por unanimidad aumentar los jornales de los obreros. Con esto ha quedado conjurado el peligro de la huelga.

Misión de Barroso?
Se ha dicho hoy, que ayer el ministro de la Gobernación señor Barroso, había presentado la dimisión del cargo al señor Canalejas, a consecuencia de los artículos del señor Gasset.

También dicen que el señor Canalejas la rechazó, considerando que en el Parlamento quedará aclarado todo.

No hay averías.
En el ministerio de Marina se han desmentido hoy las supuestas averías en los nuevos barcos de guerra. Dicen que el «Recalde» sirve once meses en aguas de Africa y sólo necesita unas reparaciones que importarán cien pesetas escasas.

Envío de una misión
Dicen de París que el Gobierno francés ha decidido enviar una misión que estudie el trazado de la línea en Tánger, comenzando por implantar el protectorado.

Sobre los artículos de Gasset
El señor Rosales (don Martín), desmentía esta tarde en los pasillos del Congreso la supuesta reunión que en uno de sus artículos dice el señor Gasset que hubo para falsificar el acta por el distrito de Cabra.

Añadió que la reunión sí es verdad que se verificó, pero fué para convenir retirar la acusación que se sostenía contra unos infelices que no habían intervenido para nada en la falsificación de referencia.

La Reina y los pobres
La Reina Victoria ha visitado hoy los comedores de los pobres que existen en el distrito de la Universidad. La augusta señora repartió comida a muchos pobres.

Visita a Aiba
Una comisión de ingenieros industriales ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública señor Aiba, para pedirle que resuelva favorablemente lo relativo a la inspección industrial.

Para entregar un aeroplano.
Comunican de París que el aviador Prevos, ha salido hoy con dirección a Londres, pilotando un aeroplano que entregará al almirantazgo inglés.

El Centenario de Cádiz.
La subcomisión del Centenario de las Cortes de Cádiz se ha informado del programa de festejos.

Entre éstos figura el obsequio con un banquete de gala a las representaciones americanas.

Consejo.—Accidente.
Dicen de Melilla que esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra contra el soldado desertor Santisteban.

También comunican de referida plaza, que anoche en el teatro Victoria, hallándose trabajando la tiple Solfa Palacios, cayó sobre ésta un bastidor, resultando con una herida en la cabeza.

Apertura de las Cortes
Se ha firmado hoy el decreto convocando a las Cortes para el día primero de Mayo. El mismo día se dará lectura a los presupuestos.

Coalición de las derechas
Telegrafían de Barcelona que el diputado republicano

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION
ABOLIMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, París.—Folleto gratis.
ANEMIA

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 13.
Francia y España.—Cuestión grave.
El asunto del día lo ha constituido la cuestión internacional, habiendo impresiones francamente malas.
Anoche debió recibirse en Madrid un avance telegráfico dando cuenta del criterio del Gobierno de París sobre las últimas proposiciones españolas en la cuestión de Marruecos. Además de rechazar nuestras proposiciones parece que Francia hace observaciones de que es necesario que España varíe de actitud.
En la embajada de Francia participan también de ese pesimismo.
El jefe del Gobierno señor Canalejas ha estado todo el día poco comunicativo, inquieto y nervioso. A las doce y media estuvo en el ministerio de la Guerra en donde recogió al general Luque, marchando



SANTOS PARA HOY —Stos. Justino el Filósofo, Tiburcio, Valeriano, Máximo y Andalión, mrs. Dominica, vg., y Pedro González Telmo, cf.
 La misa y el oficio divino son de la Dominica in Albis, con rito doble y color blanco.
 Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

PARA MAÑANA —Stos. Basilisa y Anastasia, Entiquo y Crescente, mrs. La Misa y el oficio divino son de San Justino, con rito doble y color encarnado.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Agustias, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebren los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.
 —En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

“Boletín Oficial”.

EXTRACTO DEL DIA 13.

La Inspección general de Sanidad hace saber que el puerto de Constantino y sus inmediaciones se hallan libres de toda enfermedad epidémica ó contagiosa.
 —La junta municipal del censo electoral de Fijá publica la designación de locales donde han de celebrarse las elecciones.
 —El Ayuntamiento de Castro ha declarado prófugos á los mozos del actual alistamiento, por falta de presentación.
 —La depositaria de fondos municipales publica la cuenta correspondiente al segundo trimestre del pasado año.
 —Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Almería durante el mes de Enero de 1911.
 —Sección no oficial

Movimiento marítimo

Día 13.

Buques entrados.

Vapor «Neurod», de Málaga.
 Balandra goleta «Joven Indalecio», de Barcelona.
 Goleta «Virgen del Mar», de Puerto Mayorca.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existentes hasta el día de ayer:
 Hospital: Varones, 75; hembras, 48
 Hospicio, 147 y 152; expósitos, 7 y 4.
 Manicomio: 96 y 52. Total, 581.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:
 Médico, don José Cordero Soroa.
 Practicante, don Pedro Bui la.
 Retén, de 3 á 5, practicante don Manuel Pérez Tristán.

Casa de Socorro

Médico, don León Palacios.
 Practicante: don B. Amador Díaz.
 Retén médico: don Eduardo Pérez Cano.
 Practicante: don Luis Vives.

Movimiento carcelario.

Desde esta cárcel han sido trasladados á las prisiones del cuartel de carabineros, los individuos del cuerpo Juan Castaños Carrillo y Manuel Martínez Yébenes.

Quedaban reclusos ayer 54 hombres y 5 mujeres.—Total: 59.

Juzgado municipal

Día 13.

Nacimientos.

Fernando López Morales, José Díaz Rodríguez, Andrés Manzano Bascañan, Carmen Cervantes López, María Gómez Rivas, Bernardo Calvo Hernández, José Guíjro Magán, Carmen Forts Martín y Matilde López Garrido.

Defunciones.

Antonio del Aguila Forté, Juan López Domínguez y Antonio Martínez Cruz.

Casamientos.

Santiago Aguilera Artilujar con María Fernández López, y Luis Aguilera Brik con Ana López Burgos

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Entre padre é hijo:
 —No comprendo por qué no estudias: ¿no sabes que el trabajo es el mayor placer que puede experimentar un hombre?
 —Lo sé, papá; pero no estudio porque usted mismo me ha di-

cho varias veces que no conviene abusar de los placeres.

Están administrando el clorofórmico á un enfermo para operarle, y no hace efecto.

—No pierde el conocimiento, dice un médico á su colega.

—Pero; hombre —contesta éste—¿cómo lo ha de perder, si no lo tiene?

Receta culinaria

Biftecs á la lombarda.—Cortar, no muy gruesos 3 ó 4 biftecs, golpearlos y bañarlos en una pasta de freír, compuesta de harina de sémola, yemas de huevo, sal, manteca y aceite superior, con unas gotas de vinagre. Cubrirlos de miga de pan y freírlos con mantea, dándoles vuelta de vez en cuando. Servirlos, coronados con una salsa casera adicionada con setas fritas y muy picadas y un poco de salsa de tomate.

Nuestro clima.

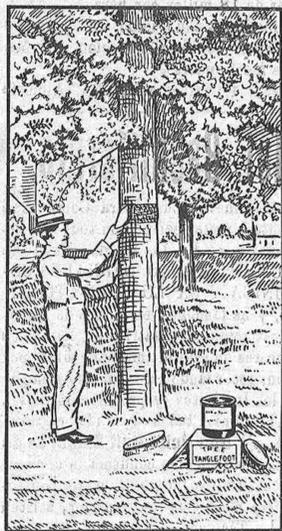
de aquí las observaciones meteorológicas.

Temperatura máxima al sol	30.2
Máxima á la sombra	24.4
Mínima	12.2
Humedad absoluta	10.2
Idem rel. tv.	58.1
Presión barométrica	757.1
Dirección del viento	S. O.
Estado del mar	Gruesa.
Cielo	Nuboso.
Termómetro seco á las nueve de la mañana	22
Idem húmedo á id.	15
Termómetro de irradiación	11.8
Fuerza del viento	6

PARA SU CABALLO SEÑOR!
ARSECALINA MÉRÉ
 de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).
 Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias:
HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.
 Poderoso Reconstituyente para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.
EFFECTOS SORPRENDENTES
 Ptas 7.—Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.
 FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.
ALMERIA
 Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL
 CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS



Proteged vuestros árboles frutales de las hormigas empleando la COLA TANGLE-FOOT, producto norte-americano.
No se seca durante tres meses.
 De positivo resultado, sin perjudicar en lo más mínimo la corteza del árbol.
 Valiosos certificados de LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA y de muchos agricultores.
 Precio, ptas. 2.50 una lata de medio kilo.
 Depositario en Almería, EUGENIO DE BUSTOS, DROGUERIA.

Seguros de incendios y marítimos
Por importantes compañías.
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.
 Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Ramb'a del Obispo).

PUNTALES ROLLIZOS
 Palos rollizos, de 5 varas, para parras.
 Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.
 Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.
 Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.
 Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.
 Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.
 Tubos de hierro, del largo que se desee.
 Alfangías y tablonería, de todas clases.
 Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.
Médico Director: Don Pedro Tena.
Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912.
 AGUAS BICARBONATADO CALCICAS
 Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sitisias úrico en las Artritis, Contusión, Oteitis Periostritis, en las Neuralgias y Neurosis. Histerismo, Cúrea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central periférica. Sifis Constitucional etc. etc.
 El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería á la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechín.
 Hay fonda en el Balneario

LA ESPANOLA.
 Compañía autónoma á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo.
 inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909
Capital social. . . . 1.000.000 de ptas
 SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133 175 PTAS
 Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
 DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.
 Delegado de la provincia de Almería **Don José Alcaraz Jiménez.** Arapiles 8, Almería.
 Autorizado por la Comisaría General de Seguros

Almerienses, no equivocarse!
 Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRÉS PÉREZ.
ANTONIO MARIN DURAN,
 es trasladó á su FUNERARIA
“La Soledad”
28, Granada, 28.—Teléfono número 144
 Visítad esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.
 ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE
Dispone del servicio de carruajes.

GRITZNER
Máquinas para COSER y BORDAR
 sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones.
 Privilegio exclusivo de esta Casa.
 Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y 2001 en Almería, funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y á plazos desde 2.50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser.
 Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad.
Príncipe, 31.—ALMEIA
 Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aun no la tienen.
Venta de la lámpara irrompible de filamento metálico Esmar

¡Parraleros!!
 Azufre sublimado y refinado molido. Caldo bordelés celeste. Sulfatadoras Malbek y Guilloux.
Azufradoras.
 Consultad precios en la acreditada Droguería **EL ARCO IRIS, Príncipe, 8.**

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.
 Agentes: Salvador Romero y Hermano,
 Paseo del Príncipe, 10

COMPANIA TRASATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
VIAJES RAPIDOS PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Salida el día 5 de Mayo.
 Se sale de Almería el 30 de Abril, 30 de Mayo y 27 de Junio.
NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ.
 Salida el 28 de Abril.
 Se sale de Almería el 23 de Abril, 22 de Mayo y 20 Junio.
PUERTO RICO, HABANA Y SAN-TIAGO DE CUBA
 Salida el 13 de Abril.
 Se sale de Almería el 9 de Abril, 7 de Mayo y 6 de Junio.
 Se admiten desde Almería, cargas y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo con anticipación la cabida que se desee.

Línea de vapores Tintore.
 Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor
TINTORE
 Salidas de Barcelona, los miércoles.
 Salidas de Almería, los sábados.
 Salidas de Melilla; los martes.
 Salidas de Almería: los miércoles.
 Llagadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos, Paseo Colón. 17, y Mercad, 20.
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melu, Sucesores Melu y Levy.
 Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75.
 Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.
 Otra.—Los Jefes de las estaciones de Almería quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla las señoras viajeros que lo soliciten.
Vapor para Orán
 El magnífico vapor español TURI, sale:
 De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.
 De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
 Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.
 Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe, 75.
José Gil
Callista.
 Calle de San Pedro, número 7.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.
 rados y vinadoras especiales para las labores de las parras.
 Sulfatadoras de todas las marcas. Azufradoras.
 Piezas de recambio para las anteriores
Caldo Bordelés. Azufres.
 Depositario, Antonio Márquez Flores,
 Méndez Núñez 6.—Almería.

Plateria “CHRISTOFLE”
 Sola y Única Calidad
La Mejor
 Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre “CHRISTOFLE” sobre cada pieza.